



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA**  
**CONVENCIÓN N. de S.**

Decreto de creación: No. 000774 de 30 de septiembre de 2002  
Reconocimiento Oficial:  
Resolución No. 003418 de 16 de junio de 2022  
NIT. 807.001.066-8  
DANE. 254206000041



**Informe Ejecutivo**  
**III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes**



**Institución Educativa Instituto Técnico Agrícola**  
**Convención, 2024**

*"Integridad en el Ser, Solidez en el Saber y  
Destreza en el Hacer"*

e-mail: [ie\\_tecnicoagricola\\_convencion@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_tecnicoagricola_convencion@sednortedesantander.gov.co)  
[itaconvencion@hotmail.com](mailto:itaconvencion@hotmail.com)

*Finca La Meseta - Convención - Norte de Santander*



## INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar es un pilar fundamental en la formación integral de los estudiantes, ya que no solo fomenta un ambiente de respeto y colaboración, sino que también contribuye al desarrollo de habilidades sociales y emocionales esenciales para su vida personal y académica. En este contexto, el proyecto "Semana por la Convivencia" se presenta como una iniciativa innovadora destinada a promover valores como la empatía, la solidaridad y el respeto entre los estudiantes de preescolar a quinto grado.

Durante esta semana, se llevarán a cabo diversas actividades y dinámicas que invitarán a los niños a reflexionar sobre la importancia de vivir en armonía con sus compañeros y a desarrollar estrategias para resolver conflictos de manera pacífica. A través de juegos, talleres y actividades artísticas, buscamos crear un ambiente propicio para el aprendizaje significativo y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.



El instituto Técnico Agrícola del municipio de Convención se desarrollo durante la primera semana septiembre la Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes, participando las 19 sedes que pertenecen a la institución educativa de la siguiente manera:

## 1. TRABAJO REALIZADO

La Semana de Convivencia Escolar es una iniciativa fundamental en la promoción de un ambiente educativo sano, inclusivo y respetuoso. Su objetivo principal es fomentar los derechos humanos, prevenir todo tipo de violencia y mejorar las relaciones interpersonales entre estudiantes, docentes y la comunidad educativa en general.

Esta actividad es una oportunidad invaluable para construir una comunidad educativa más unida, respetuosa e inclusiva. Al enfocarnos en los derechos humanos y la prevención de la violencia, estamos sembrando las bases para que nuestros estudiantes se conviertan en ciudadanos responsables y conscientes de la importancia del respeto y la convivencia pacífica. A través de la colaboración entre todos los actores de la comunidad educativa, es posible crear un entorno en el que todos se sientan seguros y valorados.

En la sede Educativa Balcones, la Semana de la Convivencia Escolar se llevó a cabo desde el 2 al 6 de septiembre, trabajando temáticas relacionadas con los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el lema “Aprendiendo a Vivir Juntos, una Tarea de Todos y Todas”.

### 1.1.CRONOGRAMA A TRABAJAR

DÍA	FECHA	TEMA
Día 1	septiembre 2 de 2024	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR
Día 2	septiembre 3 de 2024	DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DE LA MUJER.
Día 3	septiembre 4 de 2024	PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS.
Día 4	septiembre 5 de 2024	SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.
Día 5	septiembre 5 de 2024	URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS.



Cada día, en las primeras horas de la jornada escolar, los docentes titulares se reunían con los estudiantes en las aulas y se trabajaban las diferentes actividades propuestas, mediante el desarrollo de actividades lúdicas y pedagógicas.

## 2. RESULTADOS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La semana de la convivencia escolar dejó como resultados varios aspectos positivos, tales como:

- a. Los estudiantes mostraron una mayor comprensión sobre la importancia de prevenir la violencia y el acoso, así como el respeto a los derechos humanos y de las mujeres. Esto puede haber fomentado un entorno más empático y colaborativo.
- b. A través de talleres y actividades, se promovieron habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la comunicación efectiva, lo que facilita la convivencia y el respeto en el colegio.
- c. Al involucrar a los estudiantes en discusiones y actividades, se pudo observar un aumento en la participación y en el interés sobre estos temas esenciales, lo que puede conducir a una cultura escolar más activa en el fomento de la convivencia y prevención de conflictos.
- d. Los estudiantes pudieron expresar sus inquietudes y experiencias relacionadas con la violencia, el acoso o la salud mental, lo que permite a la institución educativa abordar de manera más efectiva estos problemas.
- e. Al promover actividades de prevención y concienciación, se contribuyó a la creación de un entorno más seguro para todos, donde se respetan y valoran los derechos de cada individuo.
- f. La información y discusión abierta sobre salud mental y consumo de sustancias psicoactivas ayudaron a derribar estigmas, alentando a los estudiantes a buscar ayuda adecuada cuando sea necesario.
- g. Se establecieron compromisos comunes para fortalecer los lazos entre la comunidad escolar, promoviendo una cultura de apoyo mutuo y responsabilidad compartida en el bienestar emocional y físico de todos los estudiantes.



### 3. HALLAZGOS Y FORTALEZAS

Los hallazgos y fortalezas en cada uno de los temas abordados durante la semana de la convivencia escolar se pueden resumir de la siguiente manera:

#### a. Prevención de la Violencia Sexual y Prevención del Acoso Escolar:

##### Hallazgos

- Aumento de la conciencia sobre la importancia de identificar y reportar casos de violencia sexual y acoso escolar.
- Fomento de un ambiente de respeto y confianza en el que los estudiantes se sientan seguros para expresar sus preocupaciones.

##### Fortalezas

- Se convirtió en una iniciativa de capacitación para docentes y estudiantes sobre cómo reaccionar ante situaciones de acoso y violencia.
- Se establecieron protocolos claros para la denuncia y apoyo a las víctimas.

#### b. Derechos Humanos y Derechos de la Mujer

##### Hallazgos

- Mayor comprensión de la importancia de los derechos humanos y cómo se relacionan con la igualdad de género.
- Conciencia sobre las violaciones de derechos que sufren las mujeres y la necesidad de promover su protección.

##### Fortalezas

- Se promovió la equidad de género y el respeto por los derechos humanos, generando un cambio de actitud entre los estudiantes.
- Hubo participación activa de estudiantes y docentes en la promoción de la igualdad y respeto hacia todas las personas.

#### c. Prevención de la Trata de Personas

##### Hallazgos



- Reconocimiento del fenómeno de la trata de personas y sus diferentes formas, así como sus impactos particulares en la comunidad.
- Identificación de riesgos y vulnerabilidades que pueden enfrentar los estudiantes.

### **Fortalezas**

- Se abordaron e identificación señales de alerta y cómo protegerse frente a situaciones de riesgo.
- Los estudiantes comprendieron que es importante acudir a personas de confianza en caso de que se presente alguna situación similar.

### **d. Salud Mental y Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas**

#### **Hallazgos**

- Consciencia creciente sobre la importancia de la salud mental y su relación con el bienestar general de los estudiantes.
- Identificación de factores de riesgo asociados al consumo de sustancias y la importancia de ofrecer apoyo emocional.

#### **Fortalezas**

- Las actividades promovieron hábitos saludables y estrategias de afrontamiento positivo para manejar las emociones.
- Se creó un espacio seguro donde los estudiantes pudieron expresar sobre sus preocupaciones relacionadas con la salud mental.

### **e. Urbanidad, Civismo y Principios**

#### **Hallazgos**

- Incremento en la comprensión de la importancia de comportamientos cívicos y el respeto en el entorno escolar y comunitario.
- Reflexión sobre cómo los principios de urbanidad impactan en la convivencia diaria.

#### **Fortalezas**

- Se realizaron actividades que fomentan el respeto, la tolerancia y la cooperación entre los estudiantes, contribuyendo a un ambiente más armónico.

- Se promocionaron valores cívicos a través de dinámicas interactivas y ejemplos prácticos en la vida cotidiana.

#### 4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

A continuación, se detalla, día por día las actividades realizadas durante la semana dan la convivencia escolar.

### Día 1 (septiembre 2 de 2024) PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

#### 1. ¿Cómo se realizó este día?

Este día, por ser el primero, comenzó con la apertura, la cual se hizo mediante la realización de un cartel para ubicar en un lugar estratégico de la sede educativa con el lema “Aprendiendo a vivir Juntos, una tarea de Todos y Todas”, actividad que involucró a estudiantes y docentes.



Después, los docentes a cargo del taller, se encargaron de hacer lectura de un decálogo, que era el compromiso de parte del docente hacia sus estudiantes. Este decálogo se ubicó como poster en un sitio estratégico de la sede educativa.

Seguidamente, se dio paso a la primera temática de la semana, la prevención de la violencia sexual y prevención del acoso escolar.

#### 2. Actividades propuestas para este día

Las actividades propuestas fueron las siguientes:

- Los docentes presentaron un video sobre el acoso escolar y junto con los estudiantes realizarán reflexión del mismo.
- Los estudiantes de preescolar y básica primaria, junto con sus docentes titulares, realizaron una cartelera teniendo presente “un código de conducta” generando un compromiso ante la prevención del acoso escolar, destacando la importancia del



respeto y la empatía. Luego, a cada estudiante se le entregó una ficha en la cual tenía que clasificar las acciones positivas y negativas respecto al acoso escolar.

### ¿Cuáles fueron los hallazgos en el trabajo de este día?

- Aumento de la conciencia sobre la importancia de identificar y reportar casos de violencia sexual y acoso escolar.
- Fomento de un ambiente de respeto y confianza en el que los estudiantes se sientan seguros para expresar sus preocupaciones.

**Día 2 (septiembre 3 de 2024)**  
**DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DE LA MUJER**

**1. ¿Cómo se realizó este día?**

Para este día, los estudiantes de preescolar y básica primaria, dirigidos por los docentes a cargo, fueron reunidos en una sola aula, con el fin de llevar a cabo las actividades propuestas, las cuales tenían como fin capacitar y sensibilizar a los estudiantes de la sede acerca de los derechos humanos fundamentales y los derechos de las mujeres.



**2. Actividades propuestas para este día**

- Como primera actividad, se presentó a los estudiantes el siguiente video <https://www.youtube.com/watch?v=XVJzKB7Qs8g>, y a partir de allí realizaron la siguiente actividad, la cual consistió en organizar grupos de estudiantes y entregarles un rompecabezas que contenía diferentes derechos humanos, al finalizar, un representante de cada grupo expuso lo que entendía sobre un derecho y que compromiso se debe tener para llevarlo a la práctica.
- Luego, entre docentes y estudiantes, se realizó una silueta de mujer, la cual fue decorada con flores de papel, y al finalizar la decoración de la silueta, los estudiantes colocaron al lado de ella, frases que resaltaban el valor de la mujer en la sociedad.
- Para finalizar, en dos grupos de trabajo, uno conformado por mujeres y otro por hombres, se realizaron dos carteleras con un cuadro comparativo donde escribieron las ventajas y desventajas que tiene cada género en la sociedad, los cuales fueron expuestos para concluir el día.

**3. ¿Cuáles fueron los hallazgos en el trabajo de este día?**

- Mayor comprensión de la importancia de los derechos humanos y cómo se relacionan con la igualdad de género.
- Conciencia sobre las violaciones de derechos que sufren las mujeres y la necesidad de promover su protección.

- Fomento del desarrollo de las aptitudes artísticas y de las habilidades sociales de los estudiantes.

### Día 3 (septiembre 4 de 2024) PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS

#### 1. ¿Cómo se realizó este día?

Para este día, los estudiantes de preescolar y básica primaria, dirigidos por los docentes a cargo, fueron reunidos en una sola aula, con el fin de llevar a cabo las actividades propuestas, las cuales tenía como fin sensibilizar a los niños y adolescentes sobre los riesgos de la trata de personas y enseñarles cómo protegerse y a quién acudir si se encuentran en una situación peligrosa.



#### 2. Actividades propuestas para este día

Las actividades realizadas este día fueron:

- **Conociendo la Seguridad**: en esta actividad se explicó brevemente el significado de la trata de personas, complementando con un video que mostraba de una manera más clara el concepto con algunos ejemplos. De igual manera, se utilizaron ejemplos familiares, resaltando la importancia de estar con personas conocidas y confiar en los adultos que nos cuidan.
- **Cuento La Aventura de Luna y el Extraño Regalo**: en esta actividad, se hizo lectura de una historia simple sobre un personaje que estuvo a punto de caer en una trampa, pero logró pedir ayuda y fue protegido. Luego de la lectura, se preguntó a los niños qué pueden hacer si alguna vez se sienten incómodos o asustados con alguien.
- **Actividad Artística**: en esta actividad, los niños colorearon una imagen referente al cuento leído.
- **Reflexión Final**: para finalizar el día, se reforzó la importancia de no hablar con desconocidos y contar siempre a un adulto de confianza si algo los hace sentir



incómodos o inseguros. Lugo, se proyectó un video para ejemplificar la temática trabajada.

### 3. ¿Cuáles fueron los hallazgos en el trabajo de este día?

- Reconocimiento del fenómeno de la trata de personas y sus diferentes formas, así como sus impactos particulares en la comunidad.
- Identificación de riesgos y vulnerabilidades que pueden enfrentar los estudiantes.



**Día 4 (septiembre 5 de 2024)**  
**SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS**  
**PSICOACTIVAS**

**1. ¿Cómo se realizó este día?**

Para este día, los estudiantes de preescolar y primaria, dirigidos por los docentes a cargo, fueron reunidos en una sola aula para llevar a cabo el taller con las diferentes actividades propuestas, las cuales tenían como objetivo promover la salud mental positiva y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños y adolescentes, proporcionándoles herramientas y estrategias para manejar sus emociones, estrés, y la presión social, bajo el lema: "Cuidando Nuestra Mente y Cuerpo: Salud Mental y Prevención de Sustancias".

**2. Actividades propuestas para este día**

Las actividades realizadas este día fueron:

- "Cuidando mis Sentimientos y mi Cuerpo": en esta actividad, se explicó a los estudiantes qué es la salud mental de manera sencilla y se les habló sobre emociones comunes como la felicidad, la tristeza, el enojo y el miedo.
- "El Juego de las Emociones": en esta actividad, se usaron tarjetas con diferentes emociones y se pidió a los estudiantes que identificaran las emociones y que contaran una situación en que las habían sentido. Luego, se les pidió que pensarán y expresaran las maneras de manejar esas emociones.
- Prevención del Consumo de Sustancias: en esta actividad, se explicó a los estudiantes que hay cosas que pueden hacer daño a nuestro cuerpo y nuestra mente, como algunas bebidas o sustancias peligrosas, para complementar se proyectó un video.
- Actividad Artística "Mis Ayudantes para Sentirme Bien: es esta actividad, los niños colorearon una ficha con personas o cosas que les ayudan a sentirse bien y a estar tranquilos.
- Cierre y Reflexión: para finalizar, se les habló a los estudiantes sobre la importancia de hablar con los adultos cuando se sientan tristes o enojados y recordarles que deben cuidarse a sí mismos y a su cuerpo, de igual manera, se complementó la actividad con un video alusivo.

**3. ¿Cuáles fueron los hallazgos en el trabajo de este día?**

*"Integridad en el Ser, Solidez en el Saber y  
Destreza en el Hacer"*

e-mail: [ie\\_tecnicoagricola\\_convencion@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_tecnicoagricola_convencion@sednortedesantander.gov.co)  
[itaconvencion@hotmail.com](mailto:itaconvencion@hotmail.com)

*Finca La Meseta - Convención - Norte de Santander*



- Consciencia creciente sobre la importancia de la salud mental y su relación con el bienestar general de los estudiantes.
- Identificación de factores de riesgo asociados al consumo de sustancias y la importancia de ofrecer apoyo emocional.



**Día 5 (septiembre 6 de 2024)**  
**URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS**

**1. ¿Cómo se realizó este día?**

Para este día, los estudiantes de preescolar y primaria, dirigidos por los docentes a cargo, fueron reunidos en una sola aula para llevar a cabo el taller con las diferentes actividades propuestas, las cuales tenían como objetivo desarrollar en los estudiantes un sentido de urbanidad y civismo a través de la práctica de buenos modales, respeto mutuo y la adopción de principios éticos en su vida cotidiana, bajo el lema: "Viviendo en Comunidad: Urbanidad, Civismo y Principios".



**2. Actividades propuestas para este día**

Las actividades realizadas este día fueron:

- "Mis Buenos Modales y Cómo Ser un Buen Amigo": en esta actividad, se explicó a los estudiantes que la urbanidad son los buenos modales que usamos para vivir con otros de manera respetuosa y que el civismo significa cuidar a nuestra comunidad y a las personas que nos rodean. Para ejemplificar el tema se proyectó un video alusivo y luego, se realizaron preguntas a los estudiantes que invitaban a opinar reflexivamente sobre el tema abordado. Para cerrar la actividad, se usaron ejemplos sencillos de urbanidad y civismo, como hacer fila sin empujar, saludar a los demás y cuidar los espacios comunes.
- "El Árbol de los Buenos Modales", en esta actividad, en un cartel grande, los estudiantes dibujaron y colorearon un árbol, para luego, en trozos de papel en forma de hojas, escribir un buen comportamiento aprendido en el taller. Las hojas fueron pegadas en el árbol y luego se comentaron los buenos modales escritos ante todo el grupo.
- Cierre y Reflexión: para finalizar el día y desde luego, la semana de la convivencia escolar, se realizó una charla para reforzar la idea de que los buenos modales nos



ayudan a vivir felices en comunidad  
y que ser un buen amigo significa tratar a los demás con respeto y amabilidad.

### 3. ¿Cuáles fueron los hallazgos en el trabajo de este día?

- Incremento en la comprensión de la importancia de comportamientos cívicos y el respeto en el entorno escolar y comunitario.
- Reflexión sobre cómo los principios de urbanidad impactan en la convivencia diaria.



## Cierre de la semana de la convivencia Escolar

Para el cierre de la semana de la convivencia, los docentes de la Institución Educativa Instituto Técnico Agrícola en sus 19 sedes organizan un espacio de socialización y evaluación en el cual se pidió a los estudiantes que dieran sus apreciaciones de cómo les había parecido la semana de la convivencia y qué habían aprendido durante la misma. Los estudiantes se mostraron muy participativos y dieron sus diferentes aportes y manifestaron su interés en que se repitan actividades como estas más frecuentemente.

Por otra parte, los docentes asistimos al evento de clausura organizado en la sede principal bajo la dirección de la orientadora escolar, Nefi Martínez. En esta actividad se pudo apreciar diferentes muestras artísticas y culturales que resaltaban la importancia de la convivencia, convirtiéndose en un espacio que fomentó la integración de toda la comunidad educativa del instituto técnico agrícola, pues permitió la interacción de directivos docentes, docentes, padres de familia y estudiantes de las diferentes sedes que componen el establecimiento educativo.





## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA**  
**CONVENCIÓN N. de S.**

Decreto de creación: No. 000774 de 30 de septiembre de 2002  
Reconocimiento Oficial:  
Resolución No. 003418 de 16 de junio de 2022  
NIT. 807.001.066- 8  
DANE. 254206000041



*“Integridad en el Ser, Solidez en el Saber y Destreza en el Hacer”*

e-mail: [ie\\_tecnicoagricola\\_convencion@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_tecnicoagricola_convencion@sednortedesantander.gov.co)  
[itaconvencion@hotmail.com](mailto:itaconvencion@hotmail.com)  
Finca La Mexela - Convención - Norte de Santander



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA**  
**CONVENCIÓN N. de S.**

Decreto de creación: No. 000774 de 30 de septiembre de 2002  
Reconocimiento Oficial:  
Resolución No. 003418 de 16 de junio de 2022  
NIT. 807.001.066-8  
DANE. 254206000041



Prevención de sustancias psicoactivas y salud mental

Grado 3

DÍA 4 - SEDE PRINCIPAL

SEMANA POR LA CONVIVENCIA ESCOLAR



*“Integridad en el Ser, Solidez en el Saber y Destreza en el Hacer”*

e-mail: [ie\\_tecnicoagricola\\_convencion@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_tecnicoagricola_convencion@sednortedesantander.gov.co)  
[itaconvencion@hotmail.com](mailto:itaconvencion@hotmail.com)  
Finca La Meseta - Convención - Norte de Santander



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA**  
**CONVENCIÓN N. de S.**

Decreto de creación: No. 000774 de 30 de septiembre de 2002  
Reconocimiento Oficial:  
Resolución No. 003418 de 16 de junio de 2022  
NIT. 807.001.066-8  
DANE. 254206000041



*"Integridad en el Ser, Solidez en el Saber y  
Destreza en el Hacer"*

e-mail: [ie\\_tecnicoagricola\\_convencion@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_tecnicoagricola_convencion@sednortedesantander.gov.co)  
[itaconvencion@hotmail.com](mailto:itaconvencion@hotmail.com)

*Finca La Meseta - Convención - Norte de Santander*